

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA-914029972-E7/2020,**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE
LABORATORIO"
RECURSOS FEDERALES**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 (once) horas** del día **lunes 30 (treinta) de noviembre de 2020 (dos mil veinte)**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo el desahogo de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnico y Económicas derivado del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, conforme a lo establecido en el punto **6 y 6.1** de las Bases del Procedimiento de invitación referido.

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 31 de Enero de 2020 el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, celebraron un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua, en beneficio de la entidad, en cuya cláusula tercera se estableció que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizarán a través de anexos de ejecución y técnicos, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normatividad aplicable.

2.- Que con fecha de elaboración; en la ciudad de Guadalajara el 12 doce de febrero de 2020, presenta este Programa de Acciones Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, Programa de Acciones que se encuentra suscrito con fecha 12 (doce) de febrero de 2020, con el Objeto de formalizar las acciones al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).

3.- Que con fecha 01 primero de junio de 2020, mediante Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se llevó a cabo la revisión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con relación a los recursos federales provenientes del Programa "Programa de Devolución de Derechos" (PRODDER).

Asimismo, en dicha Sesión en su Orden del Día, también se llevó a cabo la presentación y aprobación de los montos máximos de contratación en que se ubica la dependencia o entidad de conformidad con el artículo 42 de la Ley, a partir de su presupuesto autorizado, para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Hasta por) \$1'027,000.00 (un millón veintisiete mil pesos, 00/100 m.n.).

4.- Que con fecha de elaboración; en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, 26 (veintiséis) de octubre de 2020 (dos mil veinte), presenta este Programa de Acciones modificadorio Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones modificadorio la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones modificadorio, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, el Programa de Acciones **MODIFICATORIO** que se encuentra suscrito con fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2020, por las instituciones antes mencionadas con el Objeto de formalizar las acciones modificadorias al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2020

5.- Que por parte del área requirente, la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, ingresó la solicitud de bienes y/o servicios **810/2020** fechada el 14 (catorce) de octubre de 2020 (dos mil veinte), en la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación el 20 (veinte) de octubre) de 2020 (dos mil veinte), consistente en la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO", solicitud de adquisición que obra en el expediente respectivo del proceso de invitación y al cual se adjunta el estudio (investigación) de mercado que marca la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6.- Que con fecha 18 de noviembre de 2020, el área requirente de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas



Residuales, emiten el documento de Solicitud de Excepción a la Licitación Pública CEAJ/DSOPT/SPTAR/No. 211/2020, ante la Subdirección de Servicios Generales, mediante el cual el área requirente de los bienes plasma su fundamentación, motivación y autorización, para su adquisición mediante la presente modalidad de invitación, documento debidamente firmado por las partes del área requirente que en él intervienen y por parte del Director Administrativo, Jurídico e Innovación, en funciones de Oficial Mayor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la CEAJ, por tratarse de adquisiciones reguladas por programas federales especiales.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 40 párrafo segundo, 42 primer párrafo y 43 de las Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, de los artículos, 21 fracción III, 71 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7.- Que con fecha 23 (veintitrés) de noviembre de 2020, (dos mil veinte), se autorizan y/o aprueban, las Bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", asimismo, fueron entregadas las invitaciones y dichas Bases a las empresas seleccionadas y propuestas mediante la Solicitud de Excepción a la Licitación Pública descrita en el punto que antecede, publicándose dichas invitaciones debidamente recibidas por los proveedores quienes recibieron también las Bases, documentos los cuales fueron publicados en el Sistema CompraNet y Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo que establece el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

8.- Que conforme a lo establecido en el punto 4 de las Bases del presente proceso de invitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo, 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 24 (veinticuatro) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), se recibió la pregunta de la empresa: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. de C.V. a la cual se le brindó respuesta en el Acto de la Junta de Aclaraciones, celebrada con fecha 26 (veintiséis) de noviembre del 2020 (dos mil veinte), conforme a lo plasmado en el Acta de Junta de Aclaraciones, y en donde dicha acta también se hizo la aclaración por parte del área requirente de los bienes, que la entrega de los mismos deberá efectuarse por el proveedor adjudicado a más tardar el día 17 (diecisiete) de diciembre de 2020 (dos mil veinte). Acta que fue publicada en el Sistema CompraNet y página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en el apartado de Adquisiciones de la CEA.





RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la "**Convocante**", Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el artículo **43** y demás aplicables de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, convocó mediante **Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, mediante Oficios de Invitación y entrega de Bases a las Personas Jurídicas seleccionadas y propuestas conforme a lo establecido en el Oficio de Solicitud de Excepción a la Licitación Pública CEAJ/DSOPT/SPTAR/No. 211/2020, así como, de su publicación de las invitaciones y Bases de invitación antes descritas en la **página del Sistema CompraNet**, y en la **Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado de Adquisiciones de la CEA**, por tratarse de Adquisiciones provenientes de programas especiales con Recursos Federales, con el fin de que las personas físicas y morales invitadas a participar en dicho procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial pudieran hacerlo.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el **Artículo 26 fracción I, párrafo octavo y 26 Bis fracción I** de la Ley en cita.

Que en la etapa de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se hace constar que conforme al registro de asistencia que se adjunta al presente acto, se encuentran presentes los licitantes siguientes:

1. **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**
3. **LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**
4. **SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.**
5. **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**

Conforme al punto **6.2** del "**Desarrollo del Evento**", de las Bases de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial **IA-914029972-E7/2020**, y seguido del registro de asistencia efectuado por los participantes invitados, se procede a la apertura de las propuestas técnico – económicas, haciéndose constar la documentación presentada, mismas que fueron rubricadas por los servidores públicos designados por la "Convocante" Comisión Estatal del Agua de Jalisco, donde la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, representada por la Subdirección de Plantas de Tratamiento

de Aguas Residuales (Área requirente de los bienes), también firman en el calce de la presente Acta.

Acto seguido se hace mención de cada una de las propuestas de los participantes por lo que se refiere a lo **cuantitativo** de sus documentos presentados y solicitados en el punto **6** y **6.1** de las Bases que rigen el presente procedimiento de invitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Cumplimiento de Presentación de Documentos", para el acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas a continuación plasmados:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE INVITACIÓN PUNTO 6.1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.
ANEXO 1 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 2 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ACREDITACIÓN Acreditación mediante cualquiera de las siguientes opciones: Anexo 3 (Acreditación), o Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o Copia de la constancia del RUPC, o Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC e informando que la información del registro se encuentra completa y actualizada.	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 4 (Manifiesto)	d)	PRESENTA	PRESENTA CARTA DE PROPOSICIÓN COMO ANEXO 4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Cumplimiento de Normas). Manifiesto que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente LICITACIÓN. En caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo.	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia de: Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Norma de Referencia, de cada partida ofertada, según se señala para cada una en el Anexo técnico.	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIME)	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 Bis (contenido nacional) o Escrito por, manifestando bajo protesta de decir verdad el Grado de Contenido Nacional, de los bienes que oferta y entregará. Solo aplica en caso de ofertar bienes.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE INVITACIÓN PUNTO 6.1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.
ANEXO 7 (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones IMSS). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11 (Identificación Oficial Vigente).	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	n)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Curriculo del Licitante, mencionando teléfonos, contactos y correo electrónico. Asi como sus cinco principales clientes.	ñ)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
(Carta original debidamente firmada por el Representante Legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que oferta, dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (Formato Libre).	o)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
(Ficha Técnica en original del producto ofertado (podrá ser impreso de manera directa de la página del fabricante). Debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante, que deberá coincidir con las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico de las presentes Bases.	p)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, y conforme al punto 6.2 de las Bases del Procedimiento de invitación, se dará lectura por parte de "LOS LICITANTES", al total de su oferta económica, misma que se comprende con los precios unitarios antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo de la siguiente manera:

continua siguiente hoja.-----

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a black redaction box.

Handwritten signature in blue ink, with a large blue checkmark or flourish above it.

PROGRESIVO O PARTIDA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADOR A DAFERDI, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN , S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)
1	AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VERTICAL	1	PIEZA	\$137,958.75	\$235,716.25	\$126,712.00	\$105,682.50	\$122,571.99
2	BALANZA ANALÍTICA, CAPACIDAD 210 G X 0.1 MG DE SENSIBILIDAD	1	PIEZA	\$38,632.81	\$41,800.00	\$49,360.00	\$50,985.00	\$30,075.00
3	BOMBA DE VACÍO CON DIAFRAGMA DE TEFLÓN, PARA FILTRACIÓN.	1	PIEZA	\$29,206.41	\$12,971.43	\$32,249.00	\$31,350.00	\$22,299.00
4	MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL	1	PIEZA	\$174,794.39	NO PARTICIPA	\$124,355.00	\$143,492.00	\$24,093.58

Acto seguido, de conformidad con el artículo **35** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y punto **6.2** de las **Bases de invitación referidas** de entre los licitantes presentes estos podrán elegir a uno, para que conjuntamente con el Servidor Público o los Servidores Públicos, que presidan el acto o aquel que sea designado por la "Convocante", rubriquen la documentación presentada de las proposiciones.

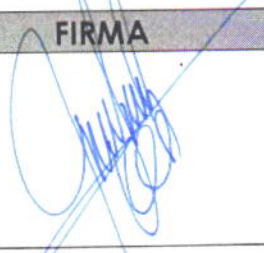
Lo anterior, conforme al punto **6.2** del "**Desarrollo del Evento**", y **6.3** de las "**Condiciones Generales**" de las Bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial, y toda vez que conforme al registro de asistencia, asistieron los siguientes licitantes: **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**; **LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**; **SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.** y **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**

Siendo la persona jurídica denominada **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPO PAA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Ricardo Enrique Zavala Jiménez y **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Guillermo García Valadez, quienes rubricaran la documentación de las propuestas presentadas los licitantes, esto conforme a la designación por unanimidad de los mismos; propuestas que también son rubricadas por los servidores públicos que son designados por la "Convocante", y que presiden el acto de apertura de proposiciones.

Se hace constar conforme a lo establecido en el artículo **39 fracción III inciso d) del Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y **punto número 6.2 penúltimo párrafo y 6.3** de las Bases del Procedimiento de invitación referidas que establece **"Una vez recibidas las Proposiciones estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se consideraran vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión"**, asimismo, para su análisis, constancia de los actos y posterior **"FALLO"**.



Por lo anterior se informa que conforme a lo establecido en el punto **10 de las Bases de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"**, se dará a conocer el día **JUEVES 03 TRES DE DICIEMBRE DE 2020**, dos mil veinte, a partir de las **13:00 trece horas**, o dentro de los 20 veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto a través de la **Página del Sistema CompraNet, en la página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en el apartado de Adquisiciones de la CEA, tablero oficial** de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (durante un periodo no menor de **5 días hábiles**), y por **correo electrónico** a los Licitantes/Participantes, sin perjuicio de que los mismos puedan acudir a la "Subdirección de Servicios Generales", ubicada en Avenida Alemania No 1377, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, donde se les entregará una copia del mismo, con fundamento en los **Artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **11:28 (once) horas con (veintiocho) minutos** firmando al calce los presentes.





NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales)	





<p>Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales.</p>	
<p>Lic. Xóchitl López Cisneros Auditor de Sistemas En representación del Órgano Interno de Control de la CEAJ.</p>	
<p>Biol. Maria de la Torre Castañeda Jefe de Laboratorio Enlace área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales</p>	
<p>C. Alicia del Carmen Freeman Figuroa Comprador Subdirección de Servicios Generales</p>	

FIRMA DE LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Ricardo Enrique Zavala Jiménez ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Victor Tomás López Ortega COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.</p>	
<p>Elizabeth Espejo Benitez LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.</p>	
<p>Carlos Omar Arroyo Hermosillo SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE .CV.</p>	
<p>Guillermo García Valadez. EL CRISOL, S.A. DE C.V.</p>	